MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

457

RESOLUCIÓN N°
SANTA FE, 18 NOV 2021

VISTO:

El Expediente N° FG-000126/2021 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición e instalación de equipamiento tecnológico necesario para la sonorización del Salón de Usos Múltiples de la Fiscalía General, sito en calle 1° de Mayo 2417 de la ciudad de Santa Fe; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal fin se convocó a la Gestión Directa N° 22/21, habiéndose cursado invitación a diferentes potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio.

Que, se ha recibido una única oferta según consta en el Acta de Cierre de Recepción de Ofertas, correspondiente a la firma "María de los Angeles Casco Fiduciaria".

Que, solicitada a la firma "María de los Angeles Casco Fiduciaria" el mantenimiento de su oferta, manifiesta que no se encuentra en condiciones de cumplimentar con varios de los puntos cotizados, debido a la poca disponibilidad de mercadería, y de la imposibilidad de mantener el precio cotizado.

Que, por lo expuesto se considera conveniente dejar sin efecto la presente Gestión Directa.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Déjase sin efecto la Gestión Directa Nro. 22/21, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE